

BE SAFE ★
CHICAGO ★



Cuídese.
Servicios de guardería.

Cuídese. Servicios de guardería.

¿Qué hay en esta guía?

 REAPERTURA PRUDENTE
(Fase III)

Para la reapertura prudente de Chicago, se requiere:

Interacciones seguras

Distanciamiento social



Límites de distancia física entre las personas

Tamaño de las reuniones



Limitaciones en las reuniones de personas

Equipo de protección



Uso de equipo de protección por parte de las personas

Requisitos de higiene



Garantizar la higiene en las interacciones (p. ej., lavarse las manos)

Espacios y condiciones seguros

Acceso



Condiciones para entrar en los espacios y salir de estos

Normas de limpieza



Medidas para desinfectar los espacios

Señalización visual



Recursos y directrices sobre higiene en los espacios

Condiciones del lugar de trabajo



Evaluación del tránsito de personas, la ventilación, etc.

Capacidad de adaptación y control de operaciones

Modelos flexibles



Flexibilidad en la licencia por enfermedad o trabajo remoto (cuando sea posible)

Capacidad de adaptación de operaciones



Apoyo para flexibilizar las operaciones (p. ej., varios turnos)

Directrices para viajar



Restricción de la circulación de personas de un lugar a otro

Pruebas y seguimiento



Facilitación de las pruebas y del seguimiento



¿Qué puede ser diferente?

- 1 La **señalización visual** en las instalaciones sobre la higiene, el distanciamiento social, el equipo de protección individual (PPE) y más.
- 2 Las **evaluaciones médicas** necesarias para los niños antes de entrar al aula.
- 3 La obligación de que los padres y los empleados usen **mascarillas** en todo momento, y de que los niños las usen cuando estén fuera del aula.
- 4 La frecuencia con la que el personal **desinfecta** las instalaciones, incluyendo juguetes y otros objetos.
- 5 La división de los niños en **grupos estables** con **maestros asignados**.
- 6 Abertura permanente de puertas y ventanas para **aumentar la ventilación**, donde sea necesario.



Forme grupos estables para minimizar las interacciones sociales entre todos los niños del centro.

- Divida a los niños en grupos asignados a distintas aulas, con 2 miembros permanentes del personal para cada grupo (*la cantidad depende de la proporción establecida en la licencia del estado*).
- Restrinja todas las actividades combinadas en las que los niños suelen interactuar con otros grupos. Esto incluye, entre otras, las actividades de motricidad gruesa.
- Se deben consumir las comidas en el salón asignado. Todas las comidas que se sirvan (desayuno, almuerzo, *snack*) deben estar empaquetadas de manera individual.
- Agregue 4 pies cuadrados al espacio mínimo para dormir de cada niño para asegurarse de que las cunas puedan estar a 6 pies de distancia entre sí.
- Evite el acceso a patios de juego públicos. Los centros que tengan patios de juego pueden usarlos si no mezclan los grupos de niños y si limpian los equipos después de que cada grupo los use.



Limite el tamaño de los grupos a 10 niños o menos, de acuerdo con los requisitos de licencia del estado según el grupo de edad.

- No permita que los niños se cambien de grupo o de programa en el centro una vez que los hayan dividido en grupos.
- Planifique los horarios de los grupos para limitar las interacciones con otros niños o padres al comienzo y al final del día.
- Permita que sustitutos calificados vayan de un aula a otra siempre y cuando se cambien el PPE antes de hacerlo.
- Asegúrese de que haya maestros sustitutos calificados cuando el personal no esté disponible.



El personal debe usar mascarillas o protectores faciales.

- Se deben usar mascarillas que cubran la nariz y la boca en los espacios comunes abiertos y cerrados (se pueden hacer excepciones para las personas que tengan condiciones médicas o discapacidades que no les permitan usar una mascarilla de forma segura).
- Los proveedores externos deben usar mascarillas en todo momento en las instalaciones.
- Aunque es posible que los niños más pequeños no puedan usar mascarillas, se debe animar a que las usen los niños en edad escolar.



El personal debe asegurarse de que los niños sigan un régimen de lavado de manos frecuente (una vez por hora, si es posible).

- Los miembros del personal deben lavarse las manos cada vez que vayan de un lugar a otro.
- Debe haber desinfectantes en cada ambiente y en la recepción.
- Si es posible, el personal debe cambiarse la ropa y los zapatos en el lugar. Asegúrese de que la ropa que queda en el lugar se lave con frecuencia.



Se deben hacer revisiones médicas a los niños, los cuidadores, el personal y las visitas todos los días.

- Anime a las personas a que comprueben si tienen síntomas antes salir de casa y a que se queden en casa si tienen algún síntoma.
- Antes de entrar en el establecimiento, los empleados deben autoevaluarse para asegurarse de no tener síntomas de COVID-19 (p. ej., un cuestionario [consulte el apéndice]).
- Las revisiones médicas de los niños incluyen evaluaciones de los síntomas y mediciones de la temperatura en la entrada. Los padres deben esperar en el área designada con mascarillas.
- A las personas que exhiban signos de enfermedad o que tengan fiebre de más de 100.4 °F no se les permitirá entrar en las instalaciones.
- Reduzca las interacciones con los padres y con otros niños designando un lugar en el interior para dejar a los niños.
- Registre la entrada de cada niño con información importante (p. ej., nombre, teléfono, dirección) antes de darle acceso al resto del centro. Fomente la entrada sin contacto y limite la exposición lo máximo posible durante ese proceso.
- Si es posible, recomiende que el mismo padre, madre o tutor vaya al centro a llevar o a buscar al niño para limitar la exposición. Pida que las personas mayores no sean las designadas para llevar al niño o ir a buscarlo.
- Solo el personal esencial debe estar en el centro. Recomendé al personal no esencial que trabaje desde casa para limitar la capacidad y reducir la exposición.
- Siga un programa fijo para proveedores externos, y solo permítalos la entrada después de que se los registre y de que se hagan la evaluación de salud.
- Establezca horarios escalonados para dejar a los niños y recogerlos, si es posible.

Cuídese. Servicios de guardería.

Espacios y condiciones de trabajo seguros



REAPERTURA PRUDENTE
(Fase III)



Normas de
limpieza

Mejore los procedimientos de limpieza de las superficies de contacto frecuente y en los cambios de turno.

- Siga las directrices de limpieza de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC).
- Limpie las superficies de contacto frecuente cada 2 horas. Evite su uso si es posible.
- Donde sea apropiado, deje abiertas las puertas y ventanas para que haya ventilación.
- Limpie las instalaciones después de cada turno.
- Lave los juguetes después de que cada grupo los use. Quite los que no puedan limpiarse con frecuencia (p. ej., animales de peluche). Divida los juguetes entre los grupos si es posible.



Señalización
visual

Establezca reglas con los niños y los padres antes de la entrada.

- Use señales visuales donde sea posible (entradas, pasillos, área para dejar a los niños, baños).
- Considere la posibilidad de usar carteles para señalar la distancia de 6 pies en el área para dejar o recoger a los niños.



Lugar de
trabajo

Identifique todos los lugares de embotellamiento (pasillos, entrada) y asegúrese de que se cumplan las normas de distanciamiento.

- Establezca un área de aislamiento para los niños con síntomas (con supervisión). Limpie el área y no permita el acceso durante al menos 3 horas después de su uso. El personal que tenga síntomas debe irse de las instalaciones lo antes posible.
- Permita el acceso de un grupo por vez al ambiente de motricidad gruesa y límpielo después de cada uso.
- Limite el uso de los ascensores y restrinja su capacidad a menos del 25%.

–Directrices recomendadas–



Modelos flexibles

Comunique a los padres y a la comunidad los nuevos modelos de operación.

- Comunique los nuevos procedimientos a los padres o a los tutores para recibir su consentimiento por escrito.
- Comuníquese con los padres o los tutores por medios sin contacto (p. ej., aplicaciones móviles). Si no es posible comunicarse por medios sin contacto, envíe hojas de contacto para informar a los padres o a los tutores del progreso del niño.
- Practique la comunicación bidireccional con las autoridades de la ciudad y del estado que correspondan, y mantenga actualizado al personal sobre las nuevas medidas o prácticas recomendadas.



Capacidad de adaptación de operaciones

Dé la capacitación adecuada para asegurar el cumplimiento.

- Repase las plantillas, las listas de verificación y las directrices del Departamento de Servicios para Niños y Familias (Department of Children and Family Services, DCFS) sobre los cambios en las regulaciones.
- Dé más capacitación a todo el personal sobre cómo cuidar mejor a los niños con las nuevas directrices.



Pruebas y
seguimiento

Siga las directrices de los CDC y del Departamento de Salud Pública de Chicago (Chicago Department of Public Health, CDPH) en los protocolos para las pruebas y el seguimiento.

- Si un empleado se enferma de COVID-19, este debe seguir todas las directrices de los CDC antes de volver a trabajar.
- Si un empleado da positivo por COVID-19, se debe hacer limpieza y desinfección de acuerdo con las directrices de los CDC.
- Todo empleado que haya tenido contacto cercano con un colega u otra persona que tenga COVID-19 debe hacer cuarentena según las directrices de los CDC.
- Si descubren 2 o más casos posiblemente relacionados con el establecimiento en un período de 14 días, los empleadores deben reportar los casos al CDPH.
- Siga todas las directrices y recomendaciones del CDPH al responder a un brote en un lugar de trabajo.



Reapertura de las guarderías en Illinois¹

Requisitos para la reapertura de centros de guardería

- Se desarrolló un enfoque gradual para la reapertura segura de los programas de cuidado infantil.
- Antes de la apertura para atención en las fases 3 y 4, todos los programas deben presentar un plan de reapertura al DCFS con componentes de operación y preparación.
- Durante las primeras cuatro semanas de operación, los centros deben funcionar con grupos de tamaño reducido.
 - El límite es de 8 bebés o de 10 niños en todos los grupos de edad restantes (por sala).
 - Los centros que hayan estado funcionando con licencias de emergencia para guarderías durante al menos 4 semanas ya cumplen este requisito.
- Antes de ampliar la inscripción, todos los centros deben:
 - Repasar su plan de reapertura con el representante de licencias del DCFS.
 - Tener al menos 50 pies cuadrados por cada niño mayor de 2 años.
 - Agregar 4 pies cuadrados al espacio mínimo para dormir de cada bebé y niño para asegurarse de que las cunas puedan estar a 6 pies de distancia entre sí.
- Las proporciones serán las mismas que indiquen las regulaciones para todos los grupos de edad.

Requisitos para la reapertura de hogares de guardería

- Los hogares exentos de licencia deben volver a los límites de grupos anteriores al COVID-19.
- Los programas deben presentar un plan de reapertura con componentes de operación y preparación.

1. Las directrices para todos los proveedores mencionadas aquí y emitidas por la Oficina del Gobernador de Illinois para el Desarrollo de la Infancia Temprana (Governor's Office of Early Childhood Development, GOECD), el Departamento de Salud Pública de Illinois (Illinois Department of Public Health, IDPH), el Departamento de Servicios Humanos (Department of Human Services, DHS) y el DCFS solo sirven como referencia. Visite [este sitio web](#) para obtener la información más actualizada.



Glosario

Distanciamiento social: distancia física de al menos seis pies entre personas o grupos de personas.

Lavado de manos: acción de lavarse bien las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos o usar desinfectante que sirva para eliminar el virus que causa el COVID-19.

PPE (personal protective equipment): equipo de protección personal (p. ej., mascarillas, lentes, protectores faciales). Los requisitos varían según la industria y las circunstancias específicas.

Reunión: evento planificado o espontáneo en el que las personas interactúan en contacto cercano (a menos de 6 pies) con miembros que no pertenecen a su grupo familiar durante un período prolongado.

Autoevaluación: protocolo por el que el empleado responde preguntas al inicio de su turno. De acuerdo con las directrices del Comisionado de Salud, las preguntas pueden ser:

- ¿Ha tenido más de 100 grados Fahrenheit de temperatura o ha tomado algún medicamento para tratar la fiebre de más de 100 grados Fahrenheit en las últimas 24 horas?
- ¿Tiene tos que antes no tenía y que no puede atribuir a otra condición de salud?
- ¿Tiene dolor de garganta que antes no tenía o que empeoró y que no puede atribuir a otra condición de salud?
- ¿Tiene dificultad para respirar que antes no tenía y que no puede atribuir a otra condición de salud?
- ¿Ha perdido por completo el olfato o el gusto hace poco?

Ejemplo del cuestionario de autoevaluación



Directrices generales para el lugar de trabajo

Directrices para el cuidado infantil

Exención de responsabilidad

Recursos nacionales para más orientación

CDC: *Activities and Initiatives Supporting the COVID-19 Response and the President's Plan for Opening America Up Again (Actividades e iniciativas de los CDC que respaldan la respuesta al COVID-19 y el plan del presidente para reabrir los Estados Unidos):* <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/downloads/php/CDC-Activities-Initiatives-for-COVID-19-Response.pdf>

CDC: *Guía para empresas y lugares de trabajo:* <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/businesses-employers.html>

OSHA: *Guidance on Preparing Workplaces for COVID-19 (Guía sobre la preparación de los lugares de trabajo para el COVID-19):* <https://www.osha.gov/Publications/OSHA3990.pdf>

Directrices para la reapertura de las guarderías de Illinois: *Directrices para todos los proveedores emitidas por la GOECD, el IDPH, el DHS y el DCFS:* <https://www2.illinois.gov/sites/OECD/Documents/05.22.20%20Restore%20Illinois%20Child%20Care%20Guidelines.pdf>

Departamento de Educación de Estados Unidos (US Department of Education): *COVID-19 Information and Resources for Schools and School Personnel (Información y recursos sobre el COVID-19 para las escuelas y el personal de las escuelas):* <https://www.ed.gov/coronavirus>

CDC: *Guía para programas de cuidado infantil, deportivos juveniles y escuelas:* <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/index.html>

Directrices suplementarias de los CDC: *Guía para los programas de cuidado infantil que permanecen abiertos:* <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/guidance-for-childcare.html>

Todos los enlaces que figuran en este documento son solamente para su información y conveniencia. No constituyen un aval ni una aprobación de la Ciudad de Chicago de ninguno de los productos, servicios ni opiniones de la corporación, la organización ni la persona. La Ciudad de Chicago no se responsabiliza de la precisión, la legalidad ni el contenido de los sitios web externos o los enlaces subsiguientes. Comuníquese con el sitio web externo que corresponda si tiene preguntas relacionadas con este contenido.